

CIRCULAR A LOS ASOCIADOS

29/12

**Demostración de uso de la marca
“Curtidores Españoles / Spanish Tanners” en Estados Unidos**

ACEXPIEL tiene registrada la marca Spanish Tanners en Estados Unidos, entre otros países. Aunque el periodo de concesión de la marca es de 10 años y no expira hasta 2016, la Oficina de Marcas Estadounidense, solicita la Demostración de Uso de la Marca durante los cinco últimos años, condición imprescindible para poder seguir disfrutando de la misma hasta su vencimiento o renovación.

La Marca la tenemos para la Clase 18 (Cuero y productos de cueros no comprendidos en la clase 25), la Clase 25 (Prendas de vestir, calzado y artículos de sombrerería) y la Clase 35 (Promoción y Publicidad).

Por lo que afecta a la Clase 35, Acexpiel ya dispone de los elementos necesarios para demostrar el uso de la marca.

Para demostrar el uso de la Clase 18, se necesitan fotos de etiquetas que se adjunten al producto, etiquetas para el embalaje, cajas de expedición, bolsas, etc. así como catálogos, revistas, facturas y otros documentos en los que aparezcan el logo de la empresa y el de la marca “Spanish Tanners”.

Con el objeto de demostrar, en su caso, el uso de marca en la Clase 18, agradeceremos a las empresas que pudieran aportar algún tipo de material demostrativo del uso de la marca Spanish Tanners en Estados Unidos, que nos lo hagan llegar a la mayor brevedad posible. Si alguna empresa, pudiera aportar también material demostrativo para producto acabado (Clase 25), puede hacerlo, aunque probablemente este caso será más difícil de poderlo justificar.

Barcelona, 4 de septiembre de 2012